Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 224 /2014.**

Asunción, 10 de junio de 2.014.-

SEÑORA
**EDELIRA LEZCANO AVALOS**
**Dirección:** Héroes del 70 N° 424 c/ San Juan Bautista - Lambaré.
**Tel:** (021) 901.159 – 921.003.

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110**, a objeto de comunicarle que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, ha resuelto **ADJUDICAR** al señor **LORENZO PORTILLO PEREZ** el **ITEM N° 20 "ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE** y el **ITEM 21 "ALQUILER PARA EL JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LAMBARE"**, para la ejecución del presente llamado, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Retire copia
copia resolucion
5065
ICEO N: 24/14

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1166302.
EDELIRA LEZCANO
12/06/14

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***NOTIFICACION U.O.C. Nº 243 /2014.***

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
**MARIA FELICITA GOMEZ DE MOREL**
**Domicilio:** Ruta 2 Mcal. Estigarribia esq. Candelaria.
**Telefax.:** (0228) 634.604.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, por un monto total de **Gs. 288.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

María F. de Gomez.—
C.I.: 1575377

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***NOTIFICACION U.O.C. Nº 243 /2014.***

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
**MARIA FELICITA GOMEZ DE MOREL**
**Domicilio:** Ruta 2 Mcal. Estigarribia esq. Candelaria.
**Telefax.:** (0228) 634.604.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, por un monto total de **Gs. 288.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

María F. de Morel.—
C.I.: 1575377

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**NOTIFICACION U.O.C. Nº 238 /2014.**

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
**HILARION VILLAMAYOR**
**Domicilio:** General Mrtin Ledesma e/ 12 de Octubre.
**Telefax.:** 0228.634-240.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID Nº 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, por un monto total de **Gs. 57.600.000.- (GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso. de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Gladys Ed Villamayor

Gladys Báspides
366.443

U.O.C./D.C.G./H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***NOTIFICACION U.O.C. Nº 219 /2014.***

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
**IGNACIO ALMIRON**
**Domicilio:** Boquerón y Sto. Domingo - Capiatá.
**Telefax.:** (0228) 631.107.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE CAPIATA**, por un monto total de **Gs. 38.400.000.- (GUARANIES TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PA

CI 410.202.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***NOTIFICACION U.O.C. Nº 246 /2014.***

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
**PABLO PAPPALARDO**
**DOMICILIO:** Luis Morales Nº 746 – Asunción.
**Teléf.:** (021) 220.874.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **DEPOSITO DE MUEBLES DE LA INSTITUCION**, por un monto total de **Gs.120.000.000.- (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

RECIBI PABLO PAPPALARDO

REPORTE DE TRANSMISION

11 JUN. 2014 9:40

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

| Nº | OTRO FACSIMIL | HORA DE INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO | *CODIGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | 831207084 | 11 JUN. 9:39 | 00'52 | TRANS | 00 | ERROR DE COMUNICACION | 44 |

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***NOTIFICACION U.O.C. Nº 221 /2014.***

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
**JAIME LAUFER**
**Domicilio:** Palma N° 799 esq. Ayolas.
**Telefax.:** (021) 496.043.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para la **OFICINA DE ARCHIVO O IMPRENTA DEL PODER JUDICIAL**, por un monto total de **Gs. 360.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA MILLONES)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Recibido por: Emilio Ortega
Fecha: 11/06/14.-

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

*NOTIFICACION U.O.C. Nº_____ /2014.*

Asunción, de junio de 2014.-

SEÑORA
**BLANCA FERREIRA**
**DOMICILIO:** Fernando de la Mora.
**Teléf.:** (021)501-821.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE POZO HONDO**, por un monto total de **Gs. 24.000.000.- (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Blanca E Ferreira
13-06-14

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**NOTIFICACION U.O.C. Nº 222 /2014.**

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
**JOSE FRANCISCO AMARILLA**
**Domicilio:** Gral. Bernardino Caballero esq. Francisco S. López. - Ita.
**Telefax.:** (0985) 950.277. 024-632-261

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE ITA,** por un monto total de **Gs. 36.000.000.- (GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

RETIRÉ NOTIFICACION
149539
JOSE F. AMARILLA

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py